

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño
Secretaría Académica

Universidad Nacional de La Matanza
Informe sintético acerca del
convenio de asesoramiento para el desarrollo del
plan de estudios para la carrera de arquitectura

Convenio de asesoramiento para el desarrollo del plan de estudios para la carrera de arquitectura

El partido de La Matanza tiene una población de más de 1,7 millones de habitantes y una densidad de 8,658 habitantes por km². Para tener un marco de referencia, esa densidad es escasamente más alta que la del distrito sur de la ciudad de Rosario, que es de 8,170 habitantes por km².¹ La Matanza llegó a ser considerada *la locomotora industrial del país* en razón de la concentración industrial, que llegó a ser de más de 10 mil, entre industrias de gran y mediana escala, lo que motivó que su población aumentara entre 1960 y 2001, de 400,000 a 1,2 millones de habitantes. Pero las dictaduras de los setentas, la crisis de los ochentas, y las políticas económicas neoliberales de los noventas, redujeron la actividad industrial a menos de un tercio, con las conocidas consecuencias sociales. En medio de ese contexto adverso, en septiembre de 1989 fueron creadas dos nuevas universidades en el conurbano bonaerense: la Universidad Nacional de Quilmes, y la Universidad Nacional de La Matanza.² No resulta paradójico que la UNLaM terminara localizada en San Justo, en las 38 hectáreas en las que se disponían los 100,000 m² de instalaciones industriales que Volkswagen abandonaba ese mismo año, cerrando definitivamente la producción de automóviles de la que había sido, hasta 1980, la planta de producción más grande de Chrysler, fuera de los Estados Unidos y Canadá.³

Por su parte, la cuenca Matanza-Riachuelo tiene 64 km. de longitud, 2,838 km² de extensión, y es uno de los 10 lugares más contaminados del planeta.⁴ En sus márgenes inundables viven 4,9 millones de habitantes. El 55% carece de cloacas, el 35% de agua potable, y el 10% vive en villas.⁵ La concentración poblacional, la fragmentación social, y el déficit de infraestructura básica son aspectos atribuibles a los ciclos de la economía y a los procesos consecuentes de industrialización y desindustrialización por los que ha atravesado la cuenca Matanza-Riachuelo.

Los proyectos anunciados para transformar el territorio han sido muchos, pero un proyecto educativo es a largo plazo el más sustentable de todos, porque desarrollado en el marco de una universidad pública de gestión estatal, posibilita el acceso a una educación superior de calidad, no arancelada, a una población que de otro modo nunca lo podría hacer. Y es en ese contexto y en esa idea que se instala la idea de crear una carrera de arquitectura.

En lo específico, las opciones actuales para estudiar arquitectura en esa región están dadas por la presencia de ocho carreras, dos de ellas en universidades públicas de gestión estatal (UBA, UNLP), a una distancia de 26 y 80 km respectivamente de San Justo, y seis en universidades de gestión privada (Belgrano, Torcuato Di Tella, Flores, Morón, Palermo, y UAI). En conjunto estas ocho carreras poseen más de 19 mil alumnos, de los cuales casi el 90% cursa en las dos universidades nacionales (UBA, UNLP). La localización de cada una de las carreras, combinada con una conectividad altamente deficitaria, particularmente con la FADU-UBA que concentra más del 50% del total de alumnos, muestra que las oportunidades para estudiar arquitectura, para un habitante de la cuenca Matanza-Riachuelo, son bajas. Y esto sin tener en cuenta que los planes de estudio de estas carreras están lejos de ofrecer el perfil requerido, es decir, un técnico que a la vez pueda concebir y gestionar acciones transformadoras en un particular territorio de actuación como es el de la cuenca Matanza-Riachuelo.

¹ <http://www.rosario.gov.ar/sitio/gobierno/datosdistritos.jsp>

² Pablo Buchbinder. Historia de las universidades argentinas. Buenos Aires, Sudamérica, 2005.

³ Para una panorámica más completa de este tema, se recomienda ver: http://es.wikipedia.org/wiki/Chrysler-Fevre_Argentina_S.A.

⁴ <http://www.blacksmithinstitute.org/>

⁵ Diario Clarín http://www.clarin.com/ciudades/cuenca-Matanza-Riachuelo-lugares-contaminados_0_1024097833.html.

La política de expansión de la educación superior, mediante la creación de universidades nacionales en el conurbano bonaerense, en un sentido estricto, es equiparable a la expansión del sistema de educación pública a fines del siglo XIX, volviendo accesible y asequible el acceso a la educación superior a grandes sectores de la población, particularmente a los sectores menos favorecidos. Es pertinente destacar que a) la UNLaM se caracteriza por ser la universidad nacional con el mayor porcentaje de estudiantes del segmento hijos de no-profesionales universitarios; b) el turno nocturno concentra el mayor porcentaje de sus más de 50,000 alumnos; y c) el 67% de estos residen en el partido de La Matanza.

Convenio de asesoramiento

La oportunidad que representa para una sociedad el acto de formular un Plan de Estudios para una carrera universitaria, para que en el mediano y largo plazo esta disponga de técnicos e intelectuales capaces de pensar los problemas desde una perspectiva diferente, sensible a las condiciones del medio, que les permita formular propuestas sustentables en el tiempo, es excepcional. Y es por eso que la ocasión amerita efectuar un diagnóstico correcto, combinado con un análisis de casos que permitan extrapolar experiencias didácticas.

Si bien la enseñanza de la arquitectura se desarrolla en una encrucijada entre tradición e innovación, la propuesta pedagógica para la carrera de arquitectura de la UNLaM será claramente innovadora, atendiendo a una serie de premisas ya acordadas.

A los efectos del diseño y desarrollo del Plan de Estudios, el acuerdo suscripto por los Rectores de la UNLaM, Dr. Daniel Martínez, y de la UNR, Darío Maiorana, establece que el mismo será una actividad conjunta entre el Departamento de Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas de la UNLaM, y la FAPyD, UNR. La coordinación del convenio de asesoramiento queda a cargo de la Secretaría Académica de la FAPyD, actuando como organismo consultor la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios.